



RESOLUCION	CÓDIGO: AP-JC-RG-89	FECHA: 03-11-15	VERSIÓN: 4	PÁG. 1 DE 4
------------	------------------------	-----------------	------------	-------------

RESOLUCION NÚMERO

DE 2016

E . . 1 9 5 9 4

3 1 OCT. 2016

**POR LA CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PLACA  
HUELLAS VEHICULARES EN LOS BARRIOS MIRADOR DE COLORADOS,  
CAMPESTRE NORTE Y BONANZA CAMPESTRE, DEL MUNICIPIO DE  
BUCARAMANGA, SANTANDER, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA  
GENERAL DE REGALÍAS ✓**

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ✓**

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales; en especial las estipuladas en las Leyes 1530 y 1606 de 2012 y Ley 1744 del 2014, Decreto 1082 de 2015 y ✓

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Ordenanza 001 del 12 de Enero de 2016, se autoriza al Gobernador de Santander para suscribir todo tipo de contrato y/o convenio. ✓

Que el Decreto Departamental No. 0007 del 18 de enero de 2016, por el cual se delega en los Secretarios de Despacho, la facultad de seleccionar, adjudicar, celebrar, ejecutar, adicionar, modificar, aclarar, generar órdenes de pago, suspender, terminar y liquidar convenios o contratos a nombre del Departamento, con personas públicas o privadas y en general, expedir los correspondientes actos administrativos que se produzcan con motivo u ocasión de la actividad contractual, que se adelante en cumplimiento de la misión y funciones propias de la Secretaría. ✓

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías – SGR - y modificó los Artículos 360 y 361 de la Constitución Política, sistema cuya organización y funcionamiento fue regulado por la Ley 1530 de 2012; ✓

Que de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos; ✓

Que en virtud de la responsabilidad señalada en el artículo 17 de la Ley 1606 de 2012, los proyectos de inversión deben ser ejecutados de conformidad con el régimen contractual aplicable a la entidad pública designada como ejecutora, el régimen presupuestal señalado por el Sistema General de Regalías y con sujeción a los términos de su aprobación; ✓

Que mediante el Acuerdo 041 del 5 de Octubre de 2015 el OCAD Departamental de Santander aprobó el proyecto CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLAS VEHICULARES EN LOS BARRIOS MIRADOR DE COLORADOS, CAMPESTRE NORTE Y BONANZA CAMPESTRE, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. Con BPIN: 2015004680074, siendo designado como ejecutor y contratante de la interventoría al Departamento de Santander el cual acepto dicha responsabilidad; ✓

Que mediante Decreto No. 0336 del 05 de Octubre de 2015, el Gobernador de Santander incorporó al capítulo independiente del SGR del presupuesto de la entidad lo correspondiente al valor de la financiación del proyecto, CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLAS VEHICULARES EN LOS BARRIOS MIRADOR DE COLORADOS, CAMPESTRE NORTE Y BONANZA CAMPESTRE, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. Con BPIN: 2015004680074 con recursos del SGR; ✓

*OPMA*



RESOLUCION	CÓDIGO: AP-JC-RG-89	FECHA: 03-11-15	VERSIÓN: 4	PÁG. 2 DE 4
------------	------------------------	-----------------	------------	-------------

Que para la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLAS VEHICULARES EN LOS BARRIOS MIRADOR DE COLORADOS, CAMPESTRE NORTE Y BONANZA CAMPESTRE, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. con BPIN 2015004680074, se suscribieron dos contratos, el de Obra No. 4096 del 23 de Diciembre de 2015 por valor de **QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS** (\$572.903.141,95) M/cte. y el de Interventoría No. 4095 del 23 de Diciembre de 2015 por valor de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS UN CENTAVO** (\$14.530.000,01). En la ejecución del Contrato de Obra No. 4096/15 se modificaron las cantidades iniciales del contrato de obra consignadas en el Acta de Modificación de Cantidades y de Precios No Previstos No. 01 del 24 de Junio de 2015, sin que ello modificara el valor inicial del contrato;

Que mediante consignación realizada a la Tesorería Departamental el 24 de Mayo de 2016 se reintegró la suma de **DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS** (\$221.209,00) M/cte., correspondientes a los rendimientos financieros generados.

Que fueron suscritas las actas de terminación y liquidación de los contratos, derivados de la ejecución del CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLAS VEHICULARES EN LOS BARRIOS MIRADOR DE COLORADOS, CAMPESTRE NORTE Y BONANZA CAMPESTRE, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. Con BPIN 2015004680074, en donde se indicó lo siguiente:

**Contrato de obra:**

TIPO DE CONTRATO:	Obra
CONTRATO No. Y FECHA:	4096 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015
CONTRATISTA:	CONSTRUSANTANDER LTDA R.L. CARLOS ALBERTO RIOS BUITRAGO
Nit o C.C. No.	804.017.151-5
CONCEPTO:	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLAS VEHICULARES EN LOS BARRIOS MIRADOR DE COLORADOS, CAMPESTRE NORTE Y BONANZA CAMPESTRE, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.
VALOR INICIAL	\$572.903.141,95
VALOR ADICIONAL	N/A
ANTICIPO (40%)	\$229.161.256,78
ANTICIPO ADICIONAL	N/A
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL	N/A
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO	JOSE LUIS LARROTA MALDONADO Contrato 4095 del 23 de Diciembre de 2015
NIT O C.C. No.	91.202.835 de Bucaramanga
SUPERVISOR:	MARIA CRISTINA ANGARITA BARON Acto administrativo 23 de Diciembre de 2015
FECHA DE INICIACION:	28/12/2015
ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y DE PRECIOS NO PREVISTOS #01	29/02/2016
ACTA DE SUSPENSION No.	N/A
ACTA DE REINICIACION No.	N/A
FECHA DE TERMINACION:	27/04/2016
MUNICIPIO:	Bucaramanga
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

**RELACIÓN Y BALANCE**

VALOR CONTRATO INICIAL	\$572.903.141,95	
ANTICIPO INICIAL		\$ 229.161.256,78
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO PARCIAL No 1		\$ 286.450.981,10
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO FINAL		\$ 57.290.904,07
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$ 0,00
SALDO A A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0,00
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$572.903.141,95</b>	<b>\$ 572.903.141,95</b>

31 OCT. 2015

91111



RESOLUCION	CÓDIGO: AP-JC-RG-89	FECHA: 03-11-15	VERSIÓN: 4	PÁG. 3 DE 4
------------	------------------------	-----------------	------------	-------------

**Contrato de Interventoría:**

TIPO DE CONTRATO:	Interventoría
CONTRATO No. Y FECHA:	4095 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015
CONTRATISTA:	ING. JOSE LUIS LARROTTA MALDONADO
Nit o C.C. No.	91.202.835 de Bucaramanga
CONCEPTO:	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLAS VEHICULARES EN LOS BARRIOS MIRADOR DE COLORADOS, CAMPESTRE NORTE Y BONANZA CAMPESTRE, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.
VALOR INICIAL	\$14.530.000.01
VALOR ADICIONAL	N/A
ANTICIPO	N/A
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
SUPERVISOR:	ING. MARIA CRISTINA ANGARITA BARON administrativo 23 de Diciembre de 2015
FECHA DE INICIACION:	28/12/2015
ACTA DE SUSPENSION No.	N/A
ACTA DE REINICIACION No.	N/A
FECHA DE TERMINACION:	27/04/2016
MUNICIPIO:	Bucaramanga, Santander
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

**RELACIÓN Y BALANCE**

VALOR CONTRATO INICIAL	\$14.530.000.01	
ANTICIPO		\$ 0.00
VR A PAGAR ACTA DE RECIBO PARCIAL No 1		\$ 0.00
VR A PAGAR ACTA DE RECIBO FINAL		\$ 11.769.300,01
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$ 2.760.700,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0.00
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$14.530.000.01</b>	<b>\$14.530.000.01</b>

Que el Artículo 39 del Decreto 0414 de 2013, indica “corresponde a las entidades ejecutoras de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) realizar su cierre dentro de los seis (6) meses siguientes a la finalización de los mismos, expedir el acto administrativo correspondiente y reportarlo en el mes siguiente al respectivo órgano colegiado de administración y decisión (OCAD) y al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE)”.

Que los resultados del alcance del proyecto “CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLAS VEHICULARES EN LOS BARRIOS MIRADOR DE COLORADOS, CAMPESTRE NORTE Y BONANZA CAMPESTRE, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. Con BPIN 2015004680074, según los indicadores fueron: /

**BALANCE DE RESULTADOS**

PRODUCTO	INICIAL	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
PLACAS HUELLAS VEHICULARES EN LOS BARRIOS MIRADOR COLORADOS, CAMPESTRE NORTE Y BONANZA CAMPESTRE	26.248 m2	26.248 m2	100%

31 OCT. 2016

gppr.



RESOLUCION	CÓDIGO: AP-JC-RG-89	FECHA: 03-11-15	VERSIÓN: 4	PÁG. 4 DE 4
------------	------------------------	-----------------	------------	-------------

**BALANCE FINANCIERO DEL PROYECTO**

	RECURSOS DEL SGR	OTROS RECURSOS
VALOR TOTAL DEL PROYECTOS SGR	\$ 605.755.512,00	\$ 0,00
TOTAL CONTRATADO DEL PROYECTO	\$ 587.433.141,96	\$ 0,00
<b>VALOR NO COMPROMETIDO</b>		<b>18.322.370,04</b>
VALOR TOTAL CONTRATADO	587.433.141,96	\$ 0,00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	587.433.141,96	\$ 0,00
<b>VALOR NO EJECUTADO</b>		
<b>TOTAL VALOR NO COMPROMETIDO + VALOR NO EJECUTADO</b>		<b>18.322.370,04</b>

**REINTEGROS**

CONCEPTO	FECHA DE CONSIGNACION	VALOR
RENDIMIENTOS FINANCIEROS OBRA	24 de Mayo de 2016	\$221.209,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS INTERVENTORIA	N/A	N/A
<b>TOTAL</b>		<b>\$221.209,00</b>

Que en consideración a lo expuesto;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar el cierre del proyecto CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLAS VEHICULARES EN LOS BARRIOS MIRADOR DE COLORADOS, CAMPESTRE NORTE Y BONANZA CAMPESTRE, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. Con BPIN: 2015004680074 cuyos contratos de obra e interventoría se ejecutaron dando cumplimiento a la necesidad contemplada en el proyecto.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Informar la presente resolución al OCAD Departamental quien aprobó los recursos del SGR para la financiación del proyecto CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLAS VEHICULARES EN LOS BARRIOS MIRADOR DE COLORADOS, CAMPESTRE NORTE Y BONANZA CAMPESTRE, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER con BPIN 2015004680074, al igual que al SMSCE, remitiendo para el efecto el presente acto administrativo al correo electrónico [gesproy@dnpp.gov.co](mailto:gesproy@dnpp.gov.co).

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

31 OCT. 2016

**MAURICIO MEJIA ABELLO**  
Secretario de Infraestructura Departamental

Proyecto: Eco. Ricardo Lombana Miranda/CPS Planeación

Vo.Bo. **CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN**  
Director de Proyectos y Regalías  
Secretaría de Planeación

Revisó: Abg. Sergio Pitta Rueda, Contratista Secretaría de Infraestructura  
María Cecilia Ordoñez Mora, Coordinadora Grupo de Regalías

Anexo: Balance Financiero y un (1) folio

## BALANCE FINANCIERO

BPIN: 2015004680074      Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLAS VEHICULARES EN LOS BARRIOS MIRADOR DE COLORADOS, CAMPESTRE NORTE Y BONANZA CAMPESTRE, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

VALOR DEL PROYECTO: \$ 605.755.512,00      VALOR GIRADO: \$ 605.755.512,00      OTRAS FUENTES DE FINANCIACION: \$ 0,00

SGR - Asignaciones Directas SGR - FONDOS

### RELACION DE CONTRATOS:

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR INICIAL	EJECUTADO	VALOR ADICIONAL	EJECUTADO
SGR - ASIGNACIONES DIRECTAS	\$ 572.903.141,95	\$ 572.903.141,95		
SGR - FONDOS				
OTRAS FUENTES DE FINANCIACION				
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 572.903.141,95</b>	<b>\$ 572.903.141,95</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>

RESUMEN	
VALOR TOTAL CONTRATADO (INICIAL + ADICIONAL)	VALOR TOTAL EJECUTADO (INICIAL + ADICIONAL)
\$ 572.903.141,95	\$ 572.903.141,95
\$ 0,00	\$ 0,00
<b>TOTAL ==&gt;</b>	<b>\$ 572.903.141,95</b>

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR INICIAL	EJECUTADO	VALOR ADICIONAL	EJECUTADO
SGR - ASIGNACIONES DIRECTAS	\$ 14.530.000,01	\$ 14.530.000,01		
SGR - FONDOS				
OTRAS FUENTES DE FINANCIACION				
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14.530.000,01</b>	<b>\$ 14.530.000,01</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>

VALOR TOTAL CONTRATADO (INICIAL + ADICIONAL)	VALOR TOTAL EJECUTADO (INICIAL + ADICIONAL)
\$ 14.530.000,01	\$ 14.530.000,01
\$ 14.530.000,01	\$ 14.530.000,01
<b>TOTAL ==&gt;</b>	<b>\$ 14.530.000,01</b>

### BALANCE FINANCIERO

RECURSOS DEL SGR	OTROS RECURSOS
VALOR TOTAL DEL PROYECTOS SGR	\$ 605.755.512,00
TOTAL CONTRATADO DEL PROYECTO	\$ 587.433.141,96
<b>VALOR NO COMPROMETIDO</b>	<b>18.322.370,04</b>
VALOR TOTAL CONTRATADO	587.433.141,96
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	587.433.141,96
<b>VALOR NO EJECUTADO</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL VALOR NO COMPROMETIDO + VALOR NO EJECUTADO</b>	<b>18.322.370,04</b>

### RESUMEN GENERAL DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL DEL PROYECTOS SGR	\$ 605.755.512,00
TOTAL CONTRATADO DEL PROYECTO	\$ 587.433.141,96
<b>VALOR NO COMPROMETIDO</b>	<b>\$ 18.322.370,04</b>
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 587.433.141,96
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$ 587.433.141,96
<b>VALOR NO EJECUTADO</b>	<b>\$ 0,00</b>
<b>TOTAL VALOR NO COMPROMETIDO + VALOR NO EJECUTADO</b>	<b>18.322.370,04</b>

### REINTEGROS

CONCEPTO	FECHA DE CONSIGNACION	VALOR
<b>CONTRATO DE OBRA</b>		
Rendimientos Financieros	24/05/2016	221.209,00
Valor no ejecutado		
<b>INTERVENTORIA</b>		
Rendimientos Financieros		
Valor no ejecutado		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 221.209,00</b>

Elaboró: María Cristina Angarita  
Profesional Universitario - Secretaria de Infraestructura

Revisó: Luz Stella Ibañez García *Luz Stella Ibañez García*  
Profesional Universitario - Secretaria de Planeación


Bucaramanga, 25 de mayo de 2016

Doctora  
LAURA MARGARITA JAUREGUI CACERES  
Directora Técnica  
Dirección de Tesorería  
Gobernación de Santander  
Bucaramanga

ASUNTO: Contrato de Obra Pública 00004096/15 para la ejecución del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS VEHICULARES EN LOS BARRIOS MIRADOR DE COLORADOS, CAMPESTRE NORTE Y BONANZA CAMPESTRE, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

De acuerdo a la certificación enviada, adjunto copia de la consignación por la suma de DOSCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS (\$221.209=), por los rendimientos generados en la cuenta de ahorros; donde se depositó el anticipo del contrato mencionado.

Cordial saludo,

  
CARLOS ALBERTO RIOS BUITRAGO  
Rep. Legal CONSTRUSANTANDER LTDA.

**BBVA**

BBVA  
BANCA  
CREDITICIA  
S.A.  
CALLE  
CORONEL  
MARTIN  
GARCIA  
1000  
MONTEVIDEO  
URUGUAY  
TEL: 00598 2 2222 2222  
WWW.BBVA.UY

24 MAY 2016  
RECEBIDO  
POR CONSIGNACION

OFXPRE - CLIENTE

JUN/2013 210841